

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Tras el respectivo análisis de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" para Pymes (Pequeñas y Medianas Entidades – Tercer Grupo de implementación) como requerimiento de ley obligatorio conforme la Resolución No. 08.O.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008, la empresa PROVINCIA PROTECCIÓN Y VIGILANCIA PRIVADA DEL ECUADOR CIA. LTDA., ha considerado las siguientes notas a los Estados Financieros por efecto de la Aplicación de las mismas en el año 2016:

NOTA 1

Los estados financieros se han elaborado según señala en la Sección 3, párrafos 3.1 – 3.2 y 3.3 de las NIIF para PYMES, con la presentación razonable de la situación financiera de la empresa y del de las transacciones suscitadas en el año 2016.

NOTA 2

Aplicación Política por Servicios Prestados Corto Plazo (Acorde a Párrafo 11.13 literal (2) de NIIF'S Pymes) que indica: "Medición Inicial: 2. Para bienes o servicios vendidos a un cliente a crédito a corto plazo, se reconoce una cuenta por cobrar al importe sin descontar de la cuenta por cobros efectivo de esa entidad, que suele ser el precio de la factura"

La empresa reconoce la Tasa Pasiva Referencial del BCI a diciembre 2016, que es de 8,10%.

NOTA 3

Cuentas por Cobrar a Terceros (Párrafo 11.09 literal (a) de NIIF'S Pymes de Instrumentos Financieros Básicos), que indica: "Un instrumento de deuda que satisface todas las condiciones de (a) o (b) siguientes deberá contabilizarse de acuerdo a la Sección 11:

a) Los rendimientos para los tenedores son:

· Un importe fijo

· Una tasa fija de rendimiento sobre la vida del instrumento;

· Un rendimiento variable que a lo largo de la vida del instrumento, se ajusta a la aplicación de una referencia única cotizada o una tasa de interés observable (tal como Libor); o TPRB BCI

b) No existe un rendimiento condicional o una cláusula de reembolso excepto para el rendimiento de tasa variable descrito en (a) y para la cláusula de reembolso descrito en (c)"

La empresa reconoce el 8,10% para el año 2016 tomando de la Tasa Pasiva Referencial del BCI a Diciembre del 2016

NOTA 4

Cuentas por Pagar a Terceros (Párrafo 11.09 y 11.12 de NIIF'S Pymes de Instrumentos financieros Básicos y aplicando la Sección 25 numeral 3 de Costos por Prestamos, en cuanto a información a Revelar, indica: "El párrafo 5.5 (a) requiere que se revelen las tasas financieras. El párrafo 11.48 (a) requiere que se revele el costo total por intereses (utilizando el método del interés efectivo) de los pasivos financieros que no están al valor nominal en resultados. Esta sección no requiere ninguna otra información adicional a revelar"

La empresa reconoce el 8,30% para el año 2016 tomando de la Tasa Pasiva Referencial del BCI a Diciembre del 2016.

NOTAS

Beneficios a los Empleados (Sección 28, párrafo 28.1 literal b) de NIIF S para Pymes, en cuanto a la información a revelar indica: "son los beneficios a los empleados que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad", el párrafo 28.5, numeral a)

La empresa realiza las provisiones en base al cálculo actuarial para el año 2016 realizado por la empresa COOPIA S.A.

Lo que informo para dar cumplimiento con el Requerimiento de Ley.

Quito, Marzo 20 de 2017

Atentamente,


MERCEDES RÉNOSO
GERENTE GENERAL


TERESA QUINTANA A.
CONTADORA